



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Colegio Universitario Central
"Gral. José de San Martín"

MENDOZA, 23 OCT 2007

VISTO Y CONSIDERANDO:

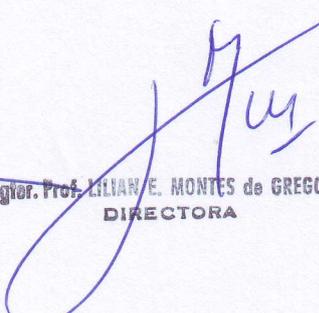
El Expediente N°19-0178/07, donde se tramita la baja por jubilación de la Sra. Cristina MELCHIONNA en el cargo de Jefe de Preceptores que reviste con carácter suplente en cargo vacante, atento al informe de la Dirección de Certificaciones e Informes del Rectorado de la U.N.C.,

**LA DIRECTORA DEL COLEGIO UNIVERSITARIO CENTRAL
AD-REFERENDUM DE LA DIRECTORA GENERAL DE EDUCACION
POLIMODAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DISPONE:**

ARTICULO 1°.- Aceptar al 01 de julio de 2007, la baja por jubilación de la Sra. Cristina MELCHIONNA (MI N° 4.963.835 – Legajo N° 10791) en el cargo de Jefe de Preceptores que reviste con carácter suplente en cargo vacante, en este Colegio.

ARTICULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de Disposiciones.


MONICA SALMERON de ROCA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA CONTABLE


Mgter. Prof. LILIAN E. MONTES de GREGORIO
DIRECTORA

DISPOSICION N°

121

